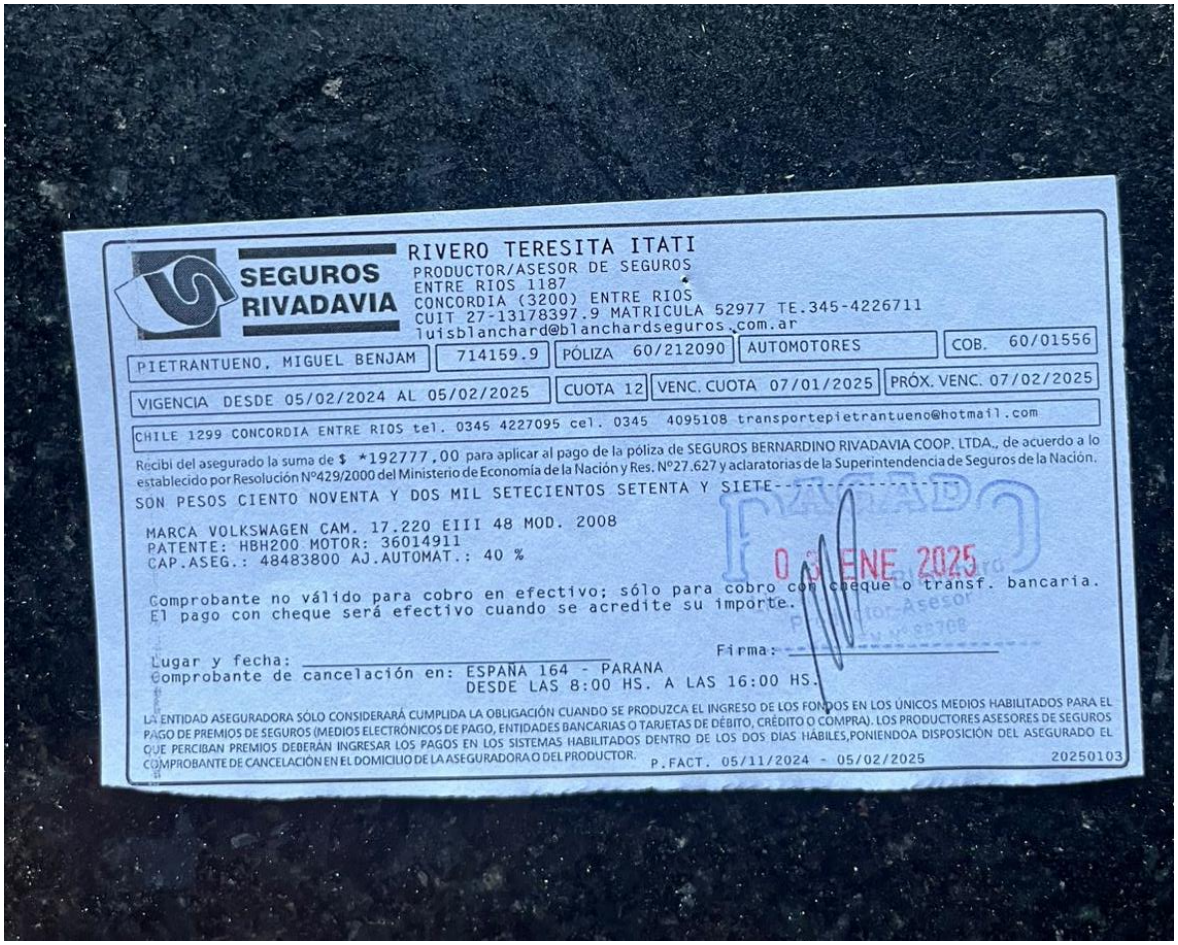


SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

PIETRANTUENO, MIGUEL BENJAM	714159.9	PÓLIZA 60/212090	AUTOMOTORES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 05/02/2024 AL 05/02/2025		CUOTA 12	VENC. CUOTA 07/01/2025	PRÓX. VENC. 07/02/2025

CHILE 1299 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4227095 cel. 0345 4095108 transportepietrantueno@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ *192777,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE----------

PAGADO
03 ENE 2025

MARCA VOLKSWAGEN CAM. 17.220 EIII 48 MOD. 2008
PATENTE: HBH200 MOTOR: 36014911
CAP.ASEG.: 48483800 AJ.AUTOMAT.: 40 %

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DIAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 05/11/2024 - 05/02/2025 20250103